



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SFA-DGA-DASG/17/2025**

**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 12:00-doce horas del día 22-veintidós de abril de 2025-dos mil veinticinco, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Jorge Obed Murga Chapa, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Félix Manuel García Nacienceno Representante de la Secretaría de Servicios Públicos; ahora bien toda vez que en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el presente acto es público, y en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de particulares, los sujetos obligados y los particulares deben contar con consentimiento expreso para la transmisión de información personal a terceros, de no contar con los mismos serán sujetos a los procedimientos establecidos en dichas leyes.

HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes, haciendo constar que no se apersonó participante alguno al presente acto.

II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que no se recibieron por parte de los licitantes registrados preguntas o dudas presentadas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación y tampoco hubo aclaraciones por parte de la convocante.

IV.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este

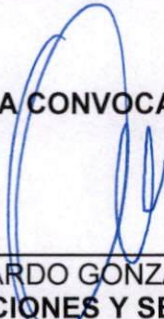


Gobierno de Monterrey

procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica será el próximo día 30-treinta de abril de 2025-dos mil veinticinco a las 12:00-doce horas en esta misma Sala de Juntas.

V.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/17/2025, siendo las 12:15-doce horas con quince minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 02-dos fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE



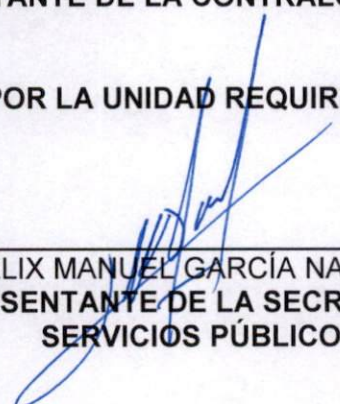
LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LA UNIDAD REQUIRENTE



LIC. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIANCENO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS



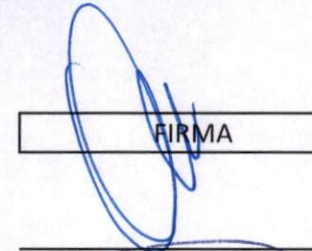
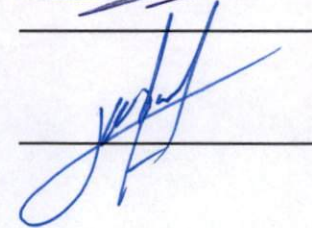
**Gobierno
de Monterrey**

JUNTA DE ACLARACIONES
LISTA DE ASISTENCIA LICITANTES

No. DE LICITACIÓN: SFA-DGA-DASG/17/2025

FECHA: 22-abr-25

OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS	DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	
LIC. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIANCENO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	

JUNTA DE ACLARACIONES
LISTA DE ASISTENCIA LICITANTES

OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

[illegible]



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SFA-DGA-DASG/17/2025**

**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 12:00-doce horas del día 22-veintidós de abril de 2025-dos mil veinticinco, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Jorge Obed Murga Chapa, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Félix Manuel García Nacianceno Representante de la Secretaría de Servicios Públicos; ahora bien toda vez que en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el presente acto es público, y en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de particulares, los sujetos obligados y los particulares deben contar con consentimiento expreso para la transmisión de información personal a terceros, de no contar con los mismos serán sujetos a los procedimientos establecidos en dichas leyes.

HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes, haciendo constar que no se apersonó participante alguno al presente acto.

II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que no se recibieron por parte de los licitantes registrados preguntas o dudas presentadas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación y tampoco hubo aclaraciones por parte de la convocante.

IV.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este